

320563



320563

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
"MANTAS CON ALMA ELASTICA".

A nombre de : DOÑA REMEDIOS DEVIS AHUIR.

Residente en : ONTENIENTE (Valencia),
Plaza de la Concepción, 12.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



320563

Se refiere el invento a un procedimiento de fabricación de mantas dobles, con un alma interior de material elástico, que puede ser latex de goma, poliestar, poliestireno y cualquiera de los derivados plásticos normalmente empleados, obteniendo un conjunto totalmente indivisible y con la suma de cualidades de los tejidos que se empleen y las correspondientes al material utilizado como alma de la manta.

La sencillez del procedimiento, y la economía del mismo, ya que no precisa para su puesta en práctica ninguna clase de nueva mecánica, sino el aprovechamiento de las mismas máquinas empleadas para las láminas de goma-espuma, y las características del producto obtenido, son suficiente razón para considerar el procedimiento como una novedad totalmente inédita y de resultados de gran importancia, ya que las mantas obtenidas no sólo son de un tipo totalmente distinto a la manta normalmente empleada, sino que podría denominarse como un artículo nuevo manta-colcha o manta-edredon o en general manta-espuma, que no presenta parecido alguno con otros artículos de dobles tejidos e incluso con rellenos discontinuos de materiales plásticos.

En esencia, el procedimiento, consiste en la aplicación de dos tejidos, uno por cada cara, sobre la lámina de latex que sale en forma semi-líquida de la tolva de carga, para pasar a los correspondientes elementos de calefacción

- 3 - 320563



normal, solidarizándose dichos tejidos totalmente con la lámina, al verificarse la vulcanización del conjunto simultáneamente.

30.- A continuación se hará una detallada descripción del procedimiento que se alude, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

35.- En dicho plano, se ilustra una vista esquemática de una máquina de fabricación de lámina de goma-espuma, con adaptación de los elementos para llevar a cabo el procedimiento que se cita.

40.- Según el ejemplo de ejecución representado, el procedimiento de fabricación de mantas con alma elástica, consiste en la previa colocación de dos piezas de tejido 1 sobre unas plataformas 2 especialmente situadas en la máquina, para que una de ellas quede en un plano inferior y la otra en uno superior, con respecto a la lámina 3 de goma-espuma que ha de constituir el alma de la manta, habiéndose previsto además una serie de rodillos 4 que sirven de guía y tensión adecuada a los tejidos 1 antes de atacar a la posición donde ha de efectuarse la solidarización con el alma elástica.

45.- Otros rodillos 5 más próximos al punto crítico de unión están previstos al objeto de que el tejido quede bien estirado en su ancho, sin pliegues ni arrugas ya que la total unión entre éste y la lámina exige una perfecta superficie plana, y por último unos rodillos de alimentación 6 de los
55.- que una de ellos es desplazable paralelamente a su eje, para



regular la separación entre ellos de acuerdo con el espesor de la lámina 3.

60.- En este punto comprendido entre los rodillos de alimentación 6, se produce la tangencia entre los tejidos 1 y la lámina 3 que sale en estado semi-pastoso de la tolva 7 donde se encuentra en estado líquido el material correspondiente a la lámina elástica que se trate.

65.- Los rodillos de alimentación 6 separados en la dimensión correcta, permiten el paso de tejidos y lámina, con una ligera presión sobre aquellos para lograr la perfecta unión de tejido y lámina elástica, solidarizando totalmente unos con otros, y a continuación siguiendo el normal procesode la lámina, llegan a los elementos calefactores 8 y 9 bien sean de rayos infrarrojos o de vapor, etc., donde termina de 70.- efectuarse la vulcanización completa del conjunto, con lo que se produce una perfecta unión entre el alma interior y los tejidos externos, sin posibilidad de separación posterior y formando un cuerpo totalmente indivisible de características elásticas, flexibles, aislante, térmico y estético, como suma de cada una de las características esenciales de los elementos integrantes del conjunto. 75.-

80.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

85.- El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras



o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A.-

=====

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan

90.- para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Procedimiento de fabricación de mantas con alma elástica, caracterizado por proceder a la preparación de dos tejidos de características adecuadas y material indiferente,

95.- colocados a ambos lados de la salida de una tolva en la que existe un material elástico en estado líquido, de forma que uno de los tejidos quede en plano inferior a la lámina que sale de dicha tolva y el otro en plano superior, para aplicar cada uno de ellos sobre cada una de las caras de dicha
100.- lámina.

2º.- Procedimiento de fabricación de mantas con alma elástica, caracterizado por haberse previsto la previa colocación de los dos tejidos perfectamente lisos y sin arrugas, para que la aplicación sobre la lámina elástica se verifique
105.- en toda su superficie sin vano alguno.

3º.- Procedimiento de fabricación de mantas con alma elástica, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por efectuarse una aplicación de los dos tejidos, mediante presión ligera, sobre la lámina en estado semipastoso de
110.- material elástico para a continuación llevar el conjunto a medios de calefacción apropiados, para conseguir una vulcanización conjunta, que permita la total adhesión de los materiales, logrando la manta con tejido al exterior y alma interna de material elástico.

- 6 - 320563



115.- 42.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MANTAS CON ALMA ELASTICA", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 118 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 10 DIC 1965

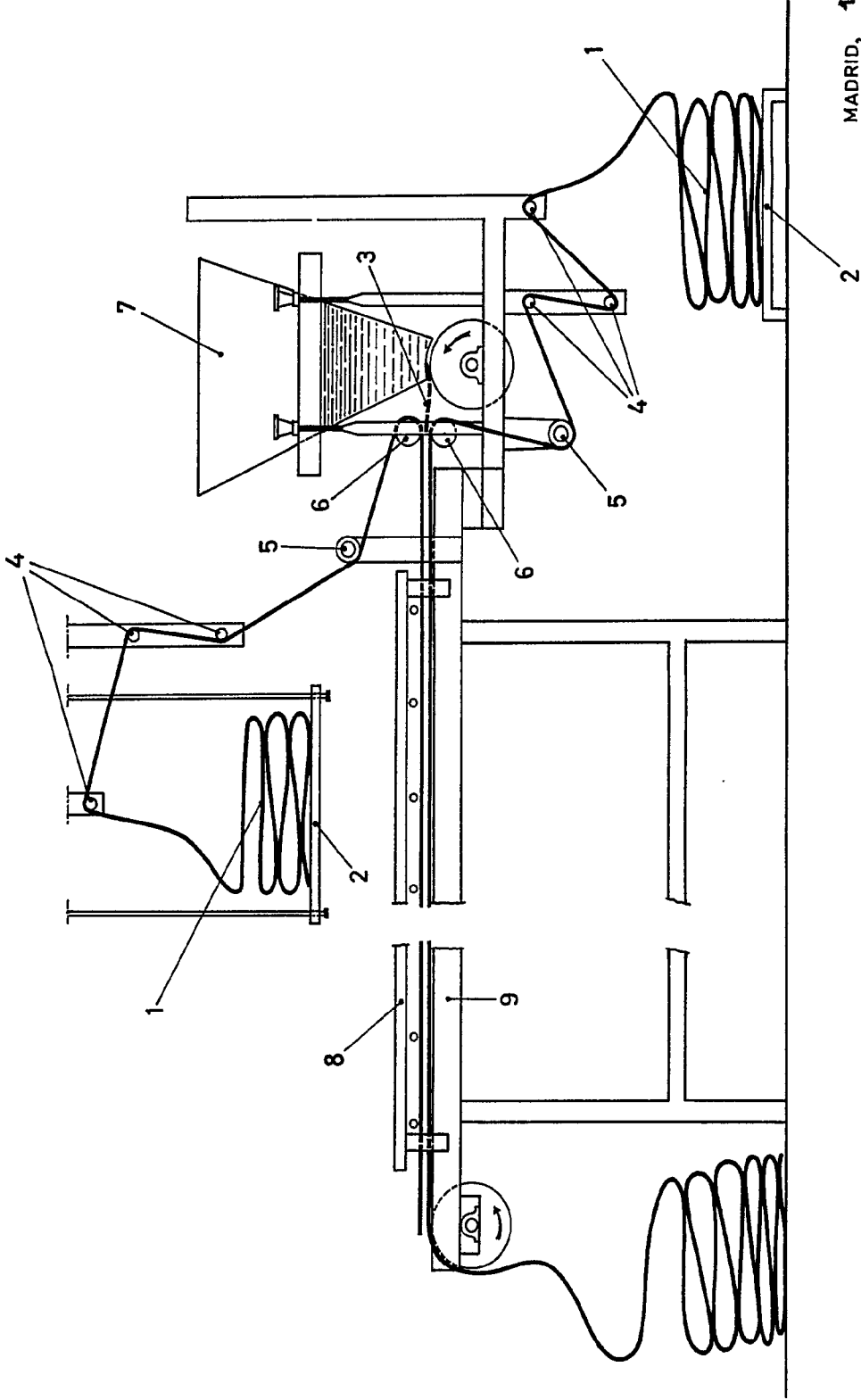
320563

REMEDIOS DEVIS AHUIR

HOJA UNICA



10

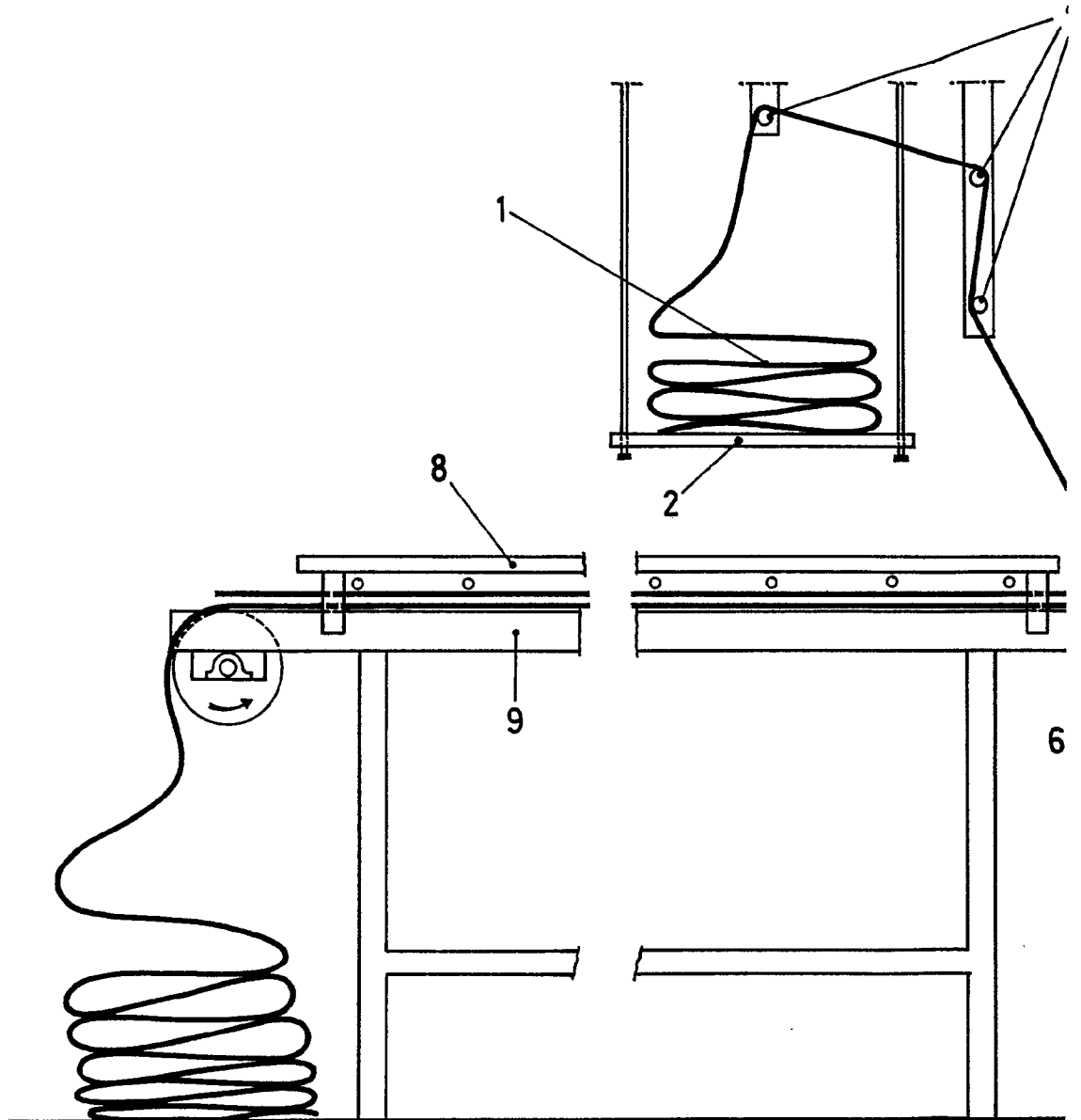


MADRID, 10 DIC 1965

PA 1/1/1

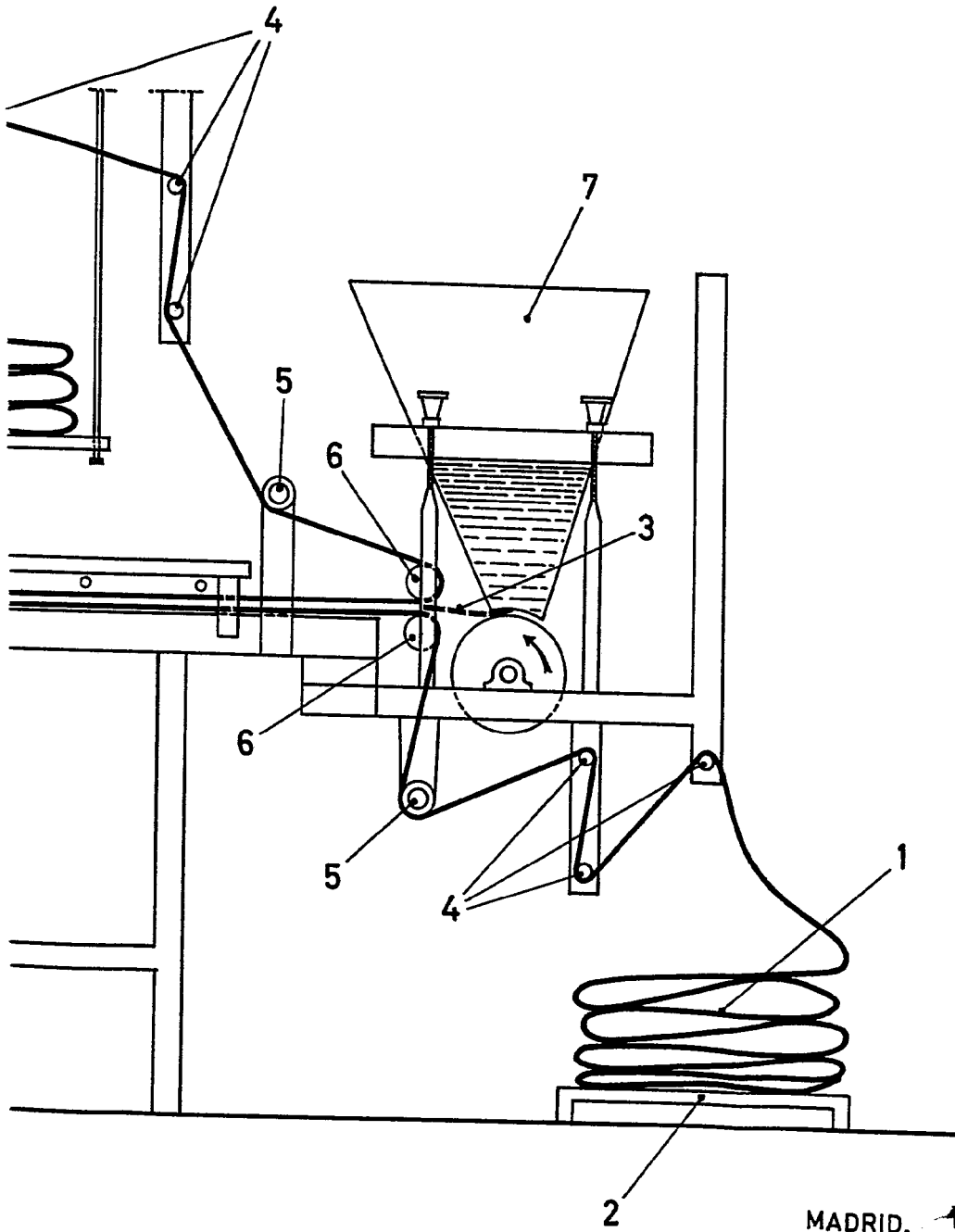
ESCALA VARIABLE

320503



320563

HOJA UNICA



MADRID, 10 DIC 1965
P.A.